

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PANEIMA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL  
QUINCE**

---

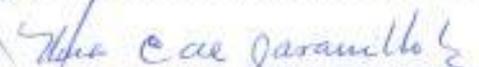
En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas situadas en el local social de la compañía, planta industrial ubicada en el Solar 8, Mz. 22, kilómetro 11 ½ de la vía a Daule, Parque Industrial El Sauce, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de la compañía **PANEIMA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **1) La señora Ec. NORMA MARÍA CEDEÑO SORIA**, por sus propios derechos, propietaria de una acción; **2) La Ing. MARIA GRACIA JARAMILLO CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietaria de una acción; **3) La Ing. MARIA JOSÉ JARAMILLO CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietaria de una acción; y, **4) El señor Ec. JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis acciones; encontrándose presente el noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento (99,99%) del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América (US \$2.000,00), dividido en cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles del valor nominal de CUATRO CENTAVOS de Dólar de los Estados Unidos de América (US \$0,04) cada una de ellas. Hecho lo cual los accionistas presentes se constituyen en Junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente **Orden del Día**, el mismo que ha sido debidamente fijado en la convocatoria realizada por la señora Lic. Mariana Castelo Goyes, en su calidad de Gerente General, en el diario El Telégrafo, cuyo ejemplar se agrega al expediente de la presente sesión: **1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCES) Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014; 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014; 5) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Preside la sesión el señor economista **JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA** y actúa como Secretaria la LCDA. **MARIANA CASTELO GOYES** en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta dispone

3

que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra la señora Norma Cedeño de Jaramillo quien mociona a los presentes que, para el cargo de Presidente de la compañía, se considere a la Ing. Margarita González Ronquillo, por el período estatutario correspondiente; y en el cargo de Gerente General de la compañía, a la Lic. Mariana Castelo Goyes, asimismo, por el período que estatutariamente corresponde; debiendo autorizarse alternativamente a los señores Presidente y Secretaria de esta sesión a librar las correspondientes notas de nombramiento. Elevada a moción su propuesta, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO) DESIGNAR A LA ING. MARGARITA GONZALEZ RONQUILLO COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERÍODO QUE ESTATUTARIAMENTE CORRESPONDE; AUTORIZANDO A LA SECRETARIA DE ESTA SESIÓN, LIC. MARIANA CASTELO GOYES, A EXTENDER LA CORRESPONDIENTE NOTA DE NOMBRAMIENTO. SEGUNDO) DESIGNAR A LA SEÑORA LIC. MARIANA CASTELO GOYES COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; AUTORIZANDO AL PRESIDENTE DE ESTA SESIÓN, A LIBRAR LA CORRESPONDIENTE NOTA DE NOMBRAMIENTO.** De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Por secretaria se da lectura a los citados informes, mocionando la infrascrita secretaria que los mismos sean aprobados por la Junta General, salvo hubiere alguna observación al respecto. Acto seguido, la Junta General por unanimidad de votos, **RESUELVE: TERCERO) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.** De inmediato se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera (Balances) y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2014, dándose lectura a los mismos por secretaria, y mocionando el señor Presidente los mismos sean aprobados salvo hubiere alguna observación al respecto. Hecho lo cual la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: CUARTO) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCES) Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.** De inmediato pasa a tratarse el cuarto punto del orden del

día, a efectos de lo cual toma la palabra la infrascrita Secretaria a fin de señalar que el ejercicio 2014 arrojó una utilidad bruta por el valor de US \$28,152.52 monto al que debe deducirse el valor de US \$3.828,44 por concepto de impuesto a la renta, resultando una utilidad líquida a favor de los accionistas de US \$24.324,08 correspondiente al ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra la Ing. María José Jaramillo Miranda, quien mociona que tales beneficios correspondientes al año 2014 sean destinados a la cuenta de utilidades no distribuidas. La Junta General, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, **RESUELVE: QUINTO) DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO 2014, QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE US \$28,152.52, LUEGO DE LAS DEDUCCIONES DE LEY, SE DESTINE EL SALDO DE UTILIDADES LÍQUIDAS, ESTO ES, EL VALOR DE US \$24,324.08 A LA CUENTA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.** Por último, se pasa a tratar el séptimo y último punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra la Lic. Mariana Castelo Goyes, quien mociona que el señor CPA. Héctor Albarado Parrales sea designado como Comisario de la compañía por el ejercicio 2015. La Junta General, luego de deliberar al respecto, **RESUELVE: DESIGNAR AL SEÑOR CPA. HECTOR ALBARADO PARRALES COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-

  
EC. JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA SESIÓN

  
EC. NORMA CEDEÑO DE JARAMILLO  
ACCIONISTA

  
ING. MARÍA GRACIA JARAMILLO CEDEÑO  
ACCIONISTA

  
LCDA. MARIANA CASTELO GOYES  
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

  
ING. MARÍA JOSÉ JARAMILLO CEDEÑO  
ACCIONISTA